BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCION Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F1.A8.MO12.PP	2/02/2022
		Versión 3	Página 1 de 3
		Clasificación de la Información: Pública	

ACTA DE LEGALIZACIÓN Nº	3	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha Inicio:	14/06/2024 15:30	Fecha Fin:	14/06/2024 17:45

Lugar:	Regional_Cundinamarca
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero de mayo presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**FUNDACION MUJERES DE NUESTRO FUTURO**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Cundinamarca	**Centro Zonal:**	CZ_FACATATIVA			**Nº de Contrato o Convenio**	25002472024
Nº CDP	40824	**Nº RP**	118624	**FECHA ACTA INICIO**	1/03/2024	**Cupos Contratados:**	736

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
INSTITUCIONAL	FAMILIAR	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Centros_de_Desarrollo_Infantil_-CDI_CON_ARRIENDO	Desarrollo_Infantil_en_Medio_Familiar-_DIMF_SIN_ARRIENDO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
100	636	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	MONICA CONSUELO MURILLO LEON			**Apoyo Financiero ICBF:**	ROSALBA CARDENAS ANGARITA
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 1/03/2024	**Hasta:**	31/12/2024	**Fecha aprob. póliza:**	2/03/2024
Póliza Nº 1 del CTO	85-44-101127692	**Poliza Nº 2**	85-40-101058390	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Representante Legal:	MARILYN DE JESUS TORREGROZA ALVAREZ			**Cédula RL:**	1.221.972.875
Email Representante L.	torregrozamrilyn@gamil.com			**NIT EAS:**	900845972-5
Telefono o Cel R.L	3043659031			**Fecha Vencimiento R. L:**	INDEFINIDO CAMARA COMERCIO
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 2.771.140.708			**Valor Aportes EAS:**	$ 55.422.814
Adiciones al CTO:	$ 0			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			**Total Aportes EAS:**	$ 55.422.814
VALOR APORTE ICBF	$ 2.771.140.708			**Valor Actual del CTO:**	$ 2.826.563.522

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2024	$ 2.771.140.708	$ 55.422.814	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.771.140.708	$ 55.422.814	$ 2.826.563.522
TOTAL	**$2.771.140.708**	**$55.422.814**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$2.771.140.708**	**$55.422.814**	**$2.826.563.522**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	MAYO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	14/06/2024		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

El valor total del contrato para la atención de los beneficiarios es de DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE ($ 2.826.563.522,00): valor del aporte del ICBF DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS OCHO PESOS MCTE ($ 2.771.140.708,00 y valor aporte EAS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS MCTE ($ 55.422.814,00).
Por inicio tardio de la contratación y prestacion del servicio queda una inejecución inicil de $ 156,755,059

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 303.066.250	$ 152.485.085	$ 150.581.165	$ 547.582.113	$ 0	$ 547.582.113	$ 0
Abril	$ 269.708.921	$ 217.921.857	$ 51.787.064	$ 515.685.072	$ 301.897.425	$ 213.787.647	$ 266.289.299
Mayo	$ 268.130.721	$ 231.318.265	$ 36.812.456	$ 0	$ 385.479.515	-$ 385.479.515	$ 308.363.972
Junio	$ 265.951.221	$ 0	$ 0	$ 515.685.072	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 268.857.221	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 267.404.221	$ 0	$ 0	$ 515.685.072	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 268.130.721	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 268.130.721	$ 0	$ 0	$ 515.685.072	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 266.677.721	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 168.327.841	$ 0	$ 0	$ 160.818.307	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 2.614.385.559**	**$ 601.725.207**	**$ 239.180.685**	**$ 2.771.140.708**	**$ 687.376.940**	**$ 375.890.245**	**$ 574.653.271**

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

En el periodo se cancelaron todas las cuentas pendientes

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 156.755.149	**$ 156.755.149**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.755.149
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.755.149
Febrero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 156.755.149
Marzo	$ 0	$ 150.581.165	$ 150.581.165	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307.336.314
Abril	$ 0	$ 51.787.064	$ 51.787.064	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.123.378
Mayo	$ 0	$ 36.812.456	$ 36.812.456	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.935.834
Junio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 395.935.834	$ 395.935.834	$ 0	$ 0	$ 0	$ 395.935.834

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 2.614.385.559	**$ 601.725.207**	32%	23%	-9,15%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Las inejecuciones corresponen a bajas coberturas y elementos de bioseguridad

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 35.608.126
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 385.479.515
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 421.087.641
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 308.363.972
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 112.723.669
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 120.242.403
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 7.518.734
VALOR CONCILIADO	-$ 7.518.734
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 31.502.430
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 13.188
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 13.206
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 11.156

Banco:	BANCO_DAVIVIENDA_S.A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	110500064214

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

La diferencia corresponde a mayores valores pagados por la EAS y rendimientos financieros del periodo pendientes de consignar.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

No aplica para la modalidad

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	736	689	47	$ 8.058.215	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 6.126.957	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 2.758.154	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 19.869.130	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 36.812.456				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Otros corresponden a material, didáctico, aseo, gastos administrativos, arriendo por bajas coberturas

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	La ejeccución corresponde a talento humano adicional
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	
MAYO	$ 3.463.925	$ 3.463.925	$ 0	
JUNIO	$ 3.463.925	$ 0	$ 0	
JULIO	$ 3.463.925	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 3.463.925	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 3.463.925	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 3.463.925	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 3.463.925	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 31.175.339	$ 0	$ 0	
Total	**$ 55.422.814**	**$ 3.463.925**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

Mantener las provisiones del TH en la cuanta hasta el momento de cancelar de acuerdo a la normativa vigente
Continuar con la ejecución de los recursos de acuerdo al presupuesto aprobado
DIMF= Se reconocen 589 RPP por el máximo valor facturado valor de $ 72,634,166 y 3782 Refrigerios por valor de $ 11,328,981 presentandose un mayor valor en las facturas por $ 1,241,988 que asume la EAS
CDI= Se reconocen 1550 raciones servids por valor de $ 11,260,750 presentandose un mayor valor en las facturas por $ 472,225; en material didáctico se presenta mayor valor de $ 41,516 para un total de $ 513,741 que asume la EAS
El valor que asume la EAS por mayores valores pagados es de $ 1,755,729

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

Presentar informe firmado por la entidad validado en el marco del presente proceso de legalización
Realizar el reintegro de mayores valores pagados si ya cancelaron las facturas a la fecha de la legalización o de lo contrario descontar de los valores a cancelar
Cancelar lo que corresponde por presupuesto con el fin de evitar mayores valores pagados

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Remitir informes financieros del mes mayo	EAS	18/06/2024
Remitir consignación de rendimientos financieros	EAS	18/06/2024
Radicar soportes para desembolso	EAS	18/06/2024

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
MONICA CONSUELO MURILLO LEON	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Monica.MurilloL@icbf.gov.co	
ROSALBA CARDENAS ANGARITA	APOYO FINANCIERO ICBF	Rosalba.cardenas@icbf.gov.co	
JOHAN CAMARGO	APOYO FINANCIERO EAS	financierolumed2024@gmail.com	
0	0	0	
0	0	0	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012